



El Albir. Avenida Oscar Esplà, 4 (L'Alfàs del Pi)
 Carolina Frías Castillejos

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2002

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Alicia Pastor Mira
 Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
 en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2003

Depósito legal: A-870-2003

ISBN: 84-688-3427-0



Nombre de la intervención:	El Albir (Avenida Oscar Esplà, 4)
Municipio:	L'Alfàs del Pi
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directora:	Carolina Frías Castillejos
Equipo técnico:	—
Autora del artículo:	Carolina Frías Castillejos
Promotora:	Dirección General de Patrimonio Artístico
Autorización:	2001/0578-A
Fecha de la actuación:	15/1/2002 – 21/1/2002
Coordenadas localización:	Avenida Oscar Esplà, 4
Periodo cultural:	Romano bajoimperial
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Limpieza, vallado y cubrimiento de restos arqueológicos

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en las termas romanas de El Albir tenían como objetivo la protección del yacimiento mediante la limpieza, cubrimiento y vallado de los restos. Desde su excavación en los años 1983 y 1984 las termas, en un excelente estado de conservación, habían sufrido un considerable proceso de deterioro debido al vertido de escombros y basura, así como al crecimiento de vegetación sobre las estructuras, especialmente pinos que llegaban en algunos casos a medir más de 2 m de altura.

Los trabajos se llevaron a cabo contando con la participación de tres peones de obras y un capataz del Servicio de Obras del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi.

Limpieza del yacimiento

El yacimiento de las termas romanas de El Albir actualmente se puede dividir en dos zonas:

1. La parte excavada en área abierta en la que se encuentran los restos de las termas.

2. Tres catas de 5 x 5 m situadas al sur de las termas en las que se hallaron unos muros que parecen corresponder a dependencias de la villa a la que pertenecerían todas estas estructuras.

Estas tres catas se encontraban sin vallar, por lo que la presencia de basura y escombros era mayor que en otras zonas del yacimiento.

Además de la limpieza del propio yacimiento, retiramos residuos de varios tipos de la parcela vallada en la que se emplazan los restos arqueológicos. Dicha parcela se encuentra sin construir, ya que cuenta con un régimen de protección especial al contemplarse en el Plan General de Ordenación Urbana de la localidad como zona arqueológica.

En primer lugar, se talaron los pinos y las palmeras que habían crecido en el interior del recinto y, a continuación, retiramos abundantes restos de vegetación procedentes de los pinos y naranjos plantados en la parcela en la que se encuentra el yacimiento. Por otro lado, eliminamos las plantas y un gran número de plantones de pino crecidos en el interior del recinto y sobre las estructuras que estaban dañando los morteros y los revestimientos. En este caso, eliminamos la vegetación a mano, sin emplear ningún instrumento con el fin de evitar mayores daños en los enlucidos.

Además, retiramos gran cantidad de piedras caídas de las propias estructuras y de un margen construido encima de los restos de las termas, parte del cual se había desmoronado. En la cata más meridional nos encontramos con un vertido de escombros compuesto por restos de ladrillos, piedras y cemento procedente de alguna obra realizada en los alrededores.

Por último, recogimos una gran variedad de basura inorgánica, como telas, cartones, papeles, vidrios, latas, cables, tubos de riego por goteo e incluso electrodomésticos de pequeño tamaño.

Cubrimiento de las estructuras

Una vez concluida la limpieza del yacimiento, cubrimos las estructuras completamente aislándolas del exterior con una lona de plástico tipo "terra" permeable a la humedad y que impide, hasta cierto punto, la condensación de la humedad y el crecimiento de vegetación y musgo. Colocamos en los bordes de las lonas piedras de mediano tamaño a fin de sujetarlas bien. En

algunos puntos con pendiente acusada aseguramos las lonas al suelo con clavos.

A continuación cubrimos las lonas con una arena estéril procedente de mina con un doble propósito, afianzar las telas con su peso y evitar el crecimiento de vegetación. Todas las lonas siguen la forma de las estructuras, de forma que no queda ningún espacio vacío que pueda impedir la protección total de los restos.

Vallado

El perímetro de la parcela del yacimiento se encontraba totalmente vallado y en su momento se colocó una valla que rodeaba los restos arqueológicos, hecho que no ha impedido la degradación de las estructuras. Además, las tres catas meridionales se dejaron abiertas, por lo que los muros hallados en su interior estaban totalmente cubiertos de maleza y basura. En esta intervención hemos considerado necesario colocar la valla metálica de forma que rodee completamente todos los restos excavados.

La antigua valla se encontraba inutilizada, ya que por el lado sur la malla se había salido de su sitio, además de que la puerta ya no estaba en su lugar. Después de quitar los postes inservibles, se colocaron cada 3 m los nuevos postes de tubo galvanizado de color verde de 40 mm de diámetro y 1 m de altura dejando un espacio de 1 m con respecto a las estructuras, con lo que se amplió el recinto del yacimiento. La cimentación fue superficial, empleando mortero de cemento. La malla metálica era del tipo de simple torsión plastificada en color verde nivelada y tensada, y la puerta, de un batiente cerrada con un candado.

Elementos de protección adicional

Además de la protección que supone el cubrimiento de los restos, en tres puntos del yacimiento consideramos necesario el empleo de unos elementos adicionales de protección totalmente reversibles y temporales:

1. Hipocausto y horno: reforzamos con bloques de hormigón los arcos del horno, el arco del vano que permite el paso del aire caliente desde el horno al hipocausto y el propio hipocausto con el fin de evitar el derrumbe de estas estructuras, fundamentales de las termas.

2. Margen: debido al desmoronamiento de parte del margen situado encima de los restos y, para impedir que cayesen más piedras que podrían dañar las estructuras, reforzamos la cara norte del muro con pasta de cemento.

3. Perfil de la cata n.º 1: en el borde de este control retiramos las raíces de un pino de gran tamaño que en el pasado invierno había sido arrancado por el viento, de forma que había destruido parte del perfil. Para evitar la precipitación de tierra en el interior de la cata, se construyó un pequeño margen de 1,50 x 0,30 m con piedras trabadas en seco y pasta de cemento en la parte superior.

VALORACIÓN

La intervención que hemos llevado a cabo no tiene como objetivo constituir la solución final a la situación del yacimiento de El Albir. Existe el compromiso de tomar las medidas necesarias para la puesta en valor de los restos arqueológicos con el fin de que puedan ser visitados y comprendidos por el público, fin último de todo trabajo arqueológico. Por ello, los trabajos descritos constituyen un primer paso necesario en la puesta en valor del yacimiento: la protección temporal de las estructuras mediante unos elementos poco costosos y reversibles, pero eficaces a la hora de impedir un mayor deterioro de los restos que, por el momento, permanecen a la intemperie.



Tepidarium tras los trabajos de limpieza



Hipocaustum del *caldarium* tras los trabajos de limpieza



Hipocaustum del caldarium cubierto



Valla y estructuras cubiertas